



Consejo de Ministros

Nuevos representantes de la Administración General del Estado en el Consejo Rector del Consorcio Valencia 2007

17 de abril de 2019.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un acuerdo por el que se nombran nuevos representantes de la Administración General del Estado en el Consejo Rector del Consorcio Valencia 2007, creado el 1 de octubre de 2003, mediante convenio entre el Estado, la Generalitat valenciana y el Ayuntamiento de Valencia.

Mediante este acuerdo, se decide los ceses de José Javier Izquierdo Roncero como vocal y de María Ornella Chacón y María de los Llanos Castellanos Garijo como vocales suplentes del consejo rector, a los que se les agradece los servicios prestados.

Asimismo, se han acordado los nombramientos de Julián López Milla como vocal y de Salvador Antonio de la Encina y Miryam Álvarez Páez como vocales suplentes de dicho consejo.

Julián López Milla es secretario general de Infraestructuras, Salvador de la Encina es presidente del Ente Público Puertos del Estado y Miryam Álvarez Páez es secretaria general de Coordinación Territorial.

De acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos reguladores del Consorcio Valencia 2007, el consejo rector, su órgano superior de gobierno, está integrado por cuatro vocales nombrados por cada una de las administraciones consorciadas, además del presidente y vicepresidentes.